

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-
bi, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que
dir contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tí-
o nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion leca
y en cuetillas l real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se
devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los dia
1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion
y anuncio se adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos
de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL
en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan esta-
blecidas en el Paseo de Menéndez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RA
FAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 23 DE DICIEMBRE DE 1876.

Numero 2.624.

SECCION DE RECLAMOS.

PARA ESTAS FIESTAS.

A bordo de la balandra «Consuelo» surta en este puerto se venden ricas pasas de moscatel en cajas de una arroba y de media arroba al precio de 40 y de 20 reales respectivamente.

PALOMARES.

HAN LLEGADO DE PARIS NOVEDADES PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.
Chalinas granadina con dibujos chinos.
Preciosas leontinas para escote.
Chalinas de seda y crema.
Cuellos y puños bordados.
Botones novedad, raso, escocés, satin, cachemir y piqué.
Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.
Completo surtido en baratos de 4 á 12 rs. uno.
Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.
Pañuelos seda para regalos.
Corbatas para riguroso y alivio de luto.
Perfumeria.—Polvos perfumados y finísimos, velontine, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas.
Corbatas de todas formas, clases y precios.
Cuellos del buen tono y puños ingleses.
Elegante surtido en bastones.
Gemelos y botonaduras de oro, nácar, marfil y double.
Petacas y carteras de piel Rusia.
Cadenas de oro, double y colgantes.
Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

PALOMARES, MAYOR, 10.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Passalores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallbas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.

Cambios de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó camerás.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclat. Linas. Triángulos d.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlonas. Sierras. Borbiques
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compases. Roblonas.
Tenazas. Torrijas. Escuadras.
Alicatas. Trisvalores. Destornilla
Cortá-frias. Saca-baculos. Cuchillas.
Martillos. Alicante.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Machetas. Sombroveras.
Plancha-vapor. Carpinteros.
Plen ortigueros. Herreros.
Grifos superiores. Navajas.
Alambrados. Orde-plumas.
Seros de viaje. Lancetas.
Seros de noche. Bisturís.
Caranabola. Baldeas.
Guillén Lopez. Herramientas.
Alicante. Mayor, 13, 15, 17

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A 10.
Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Corders.
Lamparillas para aceite: tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

RESTAURACION DE LA COSECHA DE LA CAÑA DULCE.

Memoria presentada á la Sociedad de Amigos del país y publicada por esta en 1793.

Es tanto el consumo que hoy se hace del azúcar en las cuatro partes del mundo, que de dia en dia se ha aumentado su cosecha, y se ha ido encareciendo este precioso género, de manera que en estos últimos tiempos ha fijado la atencion de todos los gobiernos y comerciantes de la Europa, los unos prescribiendo leyes suntuarias, y los otros multiplicando sus especulaciones mercantiles; y no obstante esto, no ha bajado de su precio: porque se ha hecho como un género de primera necesidad, y su uso tan general, que apenas hay bebida, ni manjar y medicamento, donde no entre el azúcar como principal ingrediente. Se disuelve fácilmente en el agua, y le comunica el gusto que él tiene; se amalgama, é incorpora con casi todas las sustancias porosas, mejorando todos los frutos que él penetra, y preservándolos de la descomposicion. Y así los químicos mas hábiles (1) lo consideran y lo elogian como una sal esencialmente nutritiva. Sobre todo escita á su uso la dulzura que él tiene, sumamente grata al paladar, y la blancura y transparencia á que llega por medio de repetidos cocimientos.

Proviene el azúcar del jugo de una caña dulce, originaria del Asia, de donde pasó á Egipto y costas de Africa: de aquí la trasladaron los moros á nuestras costas marítimas de los reinos de Valencia y de Granada en tiempo de su dominacion; y en el descubrimiento del Nuevo Mundo, la llevaron y plantaron los nuestros en las islas de Canarias y de la Madera, y luego desde ellas la pasaron á la isla de Santo Domingo y de Cuba, y de aquí se propagó por toda América, especialmente en los países bajo la zona tórrida cerca de los trópicos, por ser planta que amaba clima de igual calor y temple. Y así su mayor cosecha en el dia se logra en Santo Domingo y en Cuba, y pasan de mil ingenios los que se hallan en ambas islas; de manera que en el año 1767 solo de la isla española, en la parte que poseen los franceses, se estrajeron y registraron de azúcar en bruto 72.718,781 libras y de azúcar blanco 51.560,013 libras (2).

Esta caña dulce ó de azúcar es semejante á la caña comun en el tronco y en las hojas; pero los nudos están repetidos á trechos mas cortos, y no tiene hueco por dentro, por ser toda ella como un tejido sólido de fibras paralelas y del jugo, el cual esprime á poco que se apriete, siendo poco dura su corteza. Crece á la altura de ocho á nueve pies y su grueso es como de dos pulgadas. En el territorio de nuestras costas se distinguan como dos especies de ellas,

(1) Macquer, Dicc. Chim. V. Suer.
(2) Histor. Philos. Establim. des Europ. T. V. pag. n. 421.

las unas llamadas de Gandia muy delgadas, y las otras conocidas con el nombre de Motril; eran estas mas recias y daban mas jugo, aunque no tan fino como las primeras. Cerca del tiempo de su madurez se forma en la cima de esta caña un flecco, de donde nace la flor y la simiente, y en medio arroja una flecha. Se tiene mucho cuidado en América de no cortar las cañas cuando están en flor, porque tienen menos jugo; y así aquella operacion se practica ó un mes antes de brotar ella, ó mejor pasado el mes despues de haber dado su simiente.

La calidad del terreno mas adecuado á esta planta es un suelo ligero, poroso y profundo, de modo que no dé luego en pena; y si creemos á los escritores mas experimentados (1), será mas copiosa esta cosecha, si la tierra abunda de margá, y los campos de las cañas tienen inclinacion ó pendiente, con tal disposicion, que no se puedan embalsar ó detener las aguas cuando caen las lluvias, y se la fecunda con riegos correspondientes. Goza de estas cualidades la mayor parte de la huerta de Oliva, Gandia y de todas sus inmediaciones, y así mismo toda la costa marítima de este reino desde el cabo de Oropesa hasta la embocadura del rio Segura en la mar, especialmente las huertas de esta ciudad, las de Alicante y Castellon de la Plana, en todas las cuales seria sin duda muy ventajoso el cultivo de la caña, y muy abundante su cosecha.

Por medio de un ingenio ó trapiche se esprime el jugo de la caña, y este con repetidos conocimientos, y con la mezcla de varias legías, de agua de cal y de sangre de toro, se va condensando y cristalizando hasta que se cuaja como el salitre, purificado por la accion del fuego, y separada una porcion de miel ó jarabe que contiene aquel jugo primitivo. El azúcar que se sacaba de Gandia era el mas aventajado de todos en sabor y en blancura, por cuyo motivo era el mas estimado que el que venia de Egipto y de ambas Indias, como lo afirma nuestro Escolano (2) que pudo hacer cortejo de todos ellos, y darle la preferencia al nuestro, segun su justo valor.

Desde el tiempo de la dominacion sarracena permaneció esta rica cosecha entre nosotros con sus ingenios respectivos, especialmente en Gandia y Oliva, hasta la mitad de este siglo por los años de 1754, en cuyo tiempo se abandonó del todo el uso de los ingenios, y por consiguiente el cultivo de las cañas dulces, á excepcion de algun campo en que se ha beneficiado esta planta, que por su mucha dulzura tiene seguro su despacho. Y así todavía existen en aquellos pueblos algunas personas que trabajaron en los ingenios, y tienen práctica del cultivo de las cañas. Lo que ahora importa es indagar cuáles sean las causas porque se ha abandonado una cosecha de tanta importancia y

(1) Id. T. V. pag. 224.
(2) Histor. del Rein. T. I, col. 699.

provecho; y qué medios serian á propósito para restablecer su cultivo y el uso de los ingenios, de modo que no perdiésemos un fruto tan propio y tan antiguo de nuestro suelo, y pudiéndolo tener dentro de nuestra casa para todo acontecimiento, y propagarlo y extenderlo á nuestro arbitrio, segun las necesidades y ocurrencias del estado, sin vernos en la precision de carecer de él absolutamente, ó de tener que recurrir á mendigarlo del otro mundo.

Todos conocen la necesidad é importancia del restablecimiento de este ramo de industria, y esta Sociedad Económica, alentada del celo patriótico que la caracteriza, empezó á tratar este punto en sus juntas desde el principio del año pasado de 1792; y cuando estaba en el calor de sus averiguaciones, mediante una junta particular que comisionó para que se dedicase á este objeto, se encendieron mas sus deseos á causa de un oficio que esta muy ilustre ciudad se sirvió pasar á este cuerpo con fecha de 20 de junio del mismo año de 1792, y entre otras cosas dice lo siguiente: «Que uno de los medios mas conducentes para promover la abundancia del azúcar y abaratar su precio excesivo, era ciertamente el de escitar el celo de V. S. mediante este oficio, rogándole, como lo hace, se sirva fijar su atencion sobre una especie semejante, mayormente á vista de que V. S. por razon de su propio instituto, sigue encargado del progreso y fomento de las fábricas de toda especie, ya de su fundacion, ya en su mejora, en todo el reino de Valencia, sin olvidar la agricultura, á cuyas clases pertenece directamente el cultivo de cañas dulces y sus labores, primera materia del ramo indico».

«Fundada, pues, la ciudad en causas tan poderosas, quisiera que V. S. tomase á su cargo examinar esta dependencia, y señaladamente el punto de si algunos de los terrenos de este país serian á propósito para llevar cosecha anual y abundante y sazónada de dicho fruto, y si con este motivo y ocasion la habria de plantificar ó siquiera reponer algunas de sus fábricas, como lo persuade el que las huertas de Gandia y Oliva y sus respectivos contornos enseñaban, podia prosperar en ellas este género, y que el siglo pasado florecian lo bastante sus fábricas; de que restan aun hoy no pequeños vestigios, singularmente en la villa de Oliva, de que ahora nada tenemos».

«Y con esto vea aquí V. S. un argumento muy digno de todo su cuidado y de todas sus fatigas; y á la verdad una decaencia conocida y averiguada de frutos preciosos y florecientes fábricas, poco despues de un estado de prosperidad decidida, es un artículo demasiado interesante para omitirlo, y seria V. S. acreedor de inmortal gloria, si llegase con sus desvelos á restablecerle, conforme podemos prometernos de la eficacia y aplicacion con que V. S. mira todos los negocios de su cargo.»

(Se continuará.)

bienestar y porvenir de los pueblos, en asunto tan delicado, y en que tiene tanta parte la Nacion por los sacrificios hechos, y á que por igual contribuimos todos, segun la posicion en que estamos colocados. Anulacion por lo tanto de las tarifas combinadas y especiales, y muy particularmente de las llamadas de servicio internacional, que existen en combinacion con Empresas de vapores y las líneas de Andalucía y Alicante, las cuales con la reduccion que han establecido en los tipos de percepcion, consiguen desviar la mayor parte de las mercancías inglesas que por Cádiz y Sevilla, se dirijen á Madrid. La baratura que proporciona la reduccion establecida, combinada acaso con alguna otra causa de la índole descubierta recientemente en Málaga, nos hace ver, que llegan á Santander vapores, que despues de alijar la carga que para aquí traen, siguen á Cádiz y Sevilla para dejar mercancías facturadas desde Londres á Madrid. ¿No parece esto incomprensible? Necesitan pues reforma los artículos 32 y 36 de la ley, capítulo 7.º, y que se sujete á las Empresas á iguales tarifas segun mercancías y recorrido.

Es otra necesidad y de urgente remedio á la vez la supresion de los contratos particulares, ideados, sin duda, para favorecer á los grandes especuladores y capitales, en daño manifiesto de los demás; que no por ser tan ricos; son menos acreedores á la consideracion del Estado por la participacion que tienen en las subvenciones dadas, como por la tributacion, á que para trabajar están obligados, matando las Empresas ferro-carrileras sus industrias y desvelos, por

á abonos, así como las máquinas y útiles de labranza agrícola, como un aliciente para ser introducidas por su escaso porte, en bien de nuestro suelo, y viniendo á resultar años despues en provecho de las empresas la gracia ó concesion, que por ahora hiciesen en tales cosas, por la mayor masa de productos á transportar, nacida á la vez del mejor beneficio y labor dada á las tierras. Otro tanto aconsejamos para los carbonos de piedra, que son el pan de la industria, y en todos los países tienen tarifas mínimas y baratísimas.

Bien haya que conservar las actuales, bien se modifiquen en todo ó parte, hay, sí, una necesidad, de que sean unánimes y obligatorias, para todas las líneas, suprimiendo los conventos de intereses, que existen celebrados entre varias Compañías; y sepa cada localidad que puede y debe exportar é importar productos, segun el recorrido ó distancia á que se halle, para no darse, cual hoy, el incomprensible caso de que mayores distancias cuestan lo mismo ó menos que otras mucho menores, como por ejemplo; una tonelada de trigo desde Alar á Santander (136 kilómetros) cuesta 76 reales vellón, y desde el mismo punto á Irún (444 kilómetros) sale por los mismos 76 reales vellón, contrariando así el órden natural y hasta el sentido comun, y siendo perjudicadas unas localidades en beneficio de otras, cuando sobre todas debe extenderse por igual el manto tutelar del Estado, que ha contribuido con fuertes subvenciones para el establecimiento y construccion de las líneas, y no pueden las Empresas erigirse en árbitras á su antojo del

INFORME.

Con la mayor satisfaccion se ha enterado esta Junta de la carta que V. S. se sirvió dirigir á su señor Presidente con fecha 2 de Setiembre último, dándole cuenta de haber sido V. S. nombrado en calidad de Senader del Reino, individuo de la Comision especial para estudiar las tarifas de los ferro-carriles, y proponer las reformas que en ellas puedan introducirse; cuestion que á V. S. cabe la honra de haber iniciado en la alta Cámara, á que pertenece, y por lo cual esta Junta felicita á V. S. muy de veras.

Al pedir á la Junta su concurso para tan levantado fin, califica V. S. con acierto de árdua y difícil la tarea, y aunque esta Junta no puede llevar la pretension del acierto en cosa de suyo tan compleja, la misma dificultad que el asunto entraña es un título mas sobre el muy marcado de corresponder á la atencion y deferencia de V. S., para que manifieste con franqueza, cual es su sentir en la cuestion que se le consulta, y que hará extensivo á los abusos que han ido introduciéndose por las Empresas ferro-carrileras; á fin de que su pensamiento se complete y compare con otros informes que V. S. recibirá, y pueda con su ilustracion y reconocida competencia, cooperar con el mayor acierto á la reforma que se apetece y es necesaria.

Reconoce esta Junta, que no se puede en España

Alicante 23 de Diciembre de 1876.

UN ACTO SOLEMNE.

El acto de la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas de esta ciudad, que se han hecho acreedores á aquella recompensa, es una solemnidad que, según digimos en nuestro número de ayer, acaba de tener efecto en Alicante con inusitada pompa.

El magnífico salón de las Casas Consistoriales, adornado con el lujo y esplendor que allí se despliega en las grandes fiestas, fué el local destinado para celebrar el interesante acto.

A las diez y media de la mañana, con asistencia de un numeroso y escogido concurso, ocupó la presidencia el Sr. D. José Bas, Alcalde de esta ciudad, rodeado de los individuos que componen la Junta local de primera enseñanza.

Espuesto el retrato de S. M. el Rey á los acordes de la marcha Real que ejecutó la banda de música de la Beneficencia, el señor Alcalde declaró abierta la sesión, leyendo acto continuo D. Francisco Alemañ, con voz clara é inteligible, una bien escrita memoria de la Junta, en la cual se demostró la importancia de la instrucción primaria y la satisfacción con que aquella ha visto el estado próspero y floreciente en que se encuentran casi todas las escuelas de este distrito municipal, según así ha podido estimarlo en los brillantes ejercicios que acaban de verificarse.

El profesor de instrucción primaria de esta capital, D. Joaquín Orozco, en nombre de sus compañeros, usó de la palabra para dar las gracias á la Junta, por el interés que demuestra por la instrucción, y acto continuo nuestro respetable amigo el señor cura de Santa María, D. Joaquín García, como vicepresidente de la espresada Junta, improvisó un elocuente discurso en que, contestando á las frases del señor Orozco, confirmó los puntos á que se refería la memoria, encomió los adelantos de los niños en las escuelas y manifestando el deseo plausible de que se sienta animada tanto la autoridad local como los individuos de la Junta por el bien de la enseñanza de la niñez, concluyó su peroración haciendo presentes los propósitos de todos por fomentar todo aquello que tienda á poner la instrucción á la altura que su importancia merece.

Al sentido discurso del Sr. García, é invitado por el presidente, don Blas de L. y Corradi dirigió al au-

ditorio una espirosa improvisación: con frasegalana y despertando un verdadero interés en los oyentes, emitió pensamientos delicados; dijo que se necesita que la educación y la instrucción aviven y despierten la inteligencia de los niños, pues así como los ciegos no conocen los esplendores de la naturaleza, así el hombre, sin la luz de los conocimientos científicos, no podría admirar las bellezas de la ciencia que constituyen los encantos del pensador. Discurriendo sobre este tema demostró facilidad en la dición y conmoviendo al auditorio que le escuchaba con interés, concluyó dando las gracias al Sr. Alcalde por su fineza en haberle invitado á hablar, diciendo que la solemnidad que se celebraba merecía los mayores aplausos así como todos los que habían tenido participación en ella.

Inmediatamente los profesores de las escuelas fueron presentando en multitud ordenada los discípulos que mas aplicación han demostrado, recibiendo estos, de manos del Sr. Alcalde, la recompensa debida á su mérito, consistente en unos diplomas elegantemente litografiados, con emblemas alusivos á las ciencias y á las artes, en el establecimiento de los Sres. Carratalá y Gadea.

Mientras tuvo efecto este acto, la banda de música ejecutó piezas escogidas y en el estenso salón consistorial veíase apiñado un numeroso concurso que demostraba su complacencia por esta solemnidad, de la mayor importancia para la cultura é ilustración de Alicante.

Cerca de la una de la tarde terminó la interesante fiesta, y durante el día y en las primeras horas de la noche acudieron á la casa consistorial muchas personas con objeto de admirar los citados trabajos, elaborados por las niñas de las escuelas, y que artísticamente colocados aparecían espuestos en una bien combinada estantería.

Siga, pues, la autoridad municipal la marcha que en este ramo ha inaugurado, y esté segura de que la prensa y el pueblo confiado á su administración, no han de escasearles los mas sinceros parabienes.

Durante la segunda decena de meses corriente, han fallecido en el distrito municipal de esta capital, 12 varones y 9 hembras; total 21.

Los nacimientos registrados en igual período de tiempo, han sido 29; 12 varones y 17 hembras.

Hoy se abre el pago de una mensualidad á las clases pasivas de la provincia que cobran por la Caja de

la Administración Económica de la misma.

Nos alegramos de esta disposición que viene á consolar en las próximas pasadas á tan desvalida clase.

La recaudación obtenida, en la segunda quincena de Noviembre último, por el impuesto de Consumos, ha sido de 149,962,66 reales.

Ante la proximidad de las elecciones municipales, el gobierno civil de la provincia de Valencia, ha anunciado para el 2 de enero la subasta de las cédulas electorales que se necesitan para aquel acto. Bien nos parece este sistema hoy que tanta falta hacen las economías.

Llamamos la atención de nuestros amigos, hácia los siguientes párrafos de un artículo que bajo el epígrafe *Una mistificación mas*, publica nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Atemorizado el gobierno ante la enérgica y justificada actitud de las oposiciones, motivada por el decreto fijando los plazos preliminares para la elección de las corporaciones populares y provinciales, ha tratado de dar una satisfacción á las exigencias de la opinión pública con el intento de cohonestar de algún modo su conducta. Ataca el señor Cánovas del Castillo en sus últimas trincheras; demostrada en pleno Parlamento la absoluta imposibilidad de que las diferentes fuerzas del país que deben intervenir en los actos constitucionales para llevar á los municipios y á las diputaciones provinciales su natural intervención, puesto que se trata de la gestión de los intereses sagrados de la localidad, pudiesen concertar sus fuerzas y acudir á la lucha en condiciones equitativas ó por lo menos aceptables, tanto por falta material de tiempo, como por la presión que en las circunstancias excepcionales en que nos hallamos ejercen los delegados del gobierno sobre los ciudadanos que se ven de este modo privados del ejercicio de sus más preciados derechos, el gobierno ha intentado modificar sus propósitos en apariencia; pero en esto, como en todo, su criterio ha sido mezquino y raquítico hasta el punto de que sin satisfacer á nadie, ha puesto de relieve sus vacilaciones y temores, al mismo tiempo que su deseo de crearse una situación propia y peculiar, como si su destino fuera el de eternizarse en el poder.

Con una consecuencia inmediata de la sesión de anteayer, cuyo «Extracto» conocen nuestros lectores, ha visto la luz en el periódico oficial una circular suscrita por el señor ministro de la Gobernación, el cual, dirigiéndose á sus delegados en las provincias, modifica en una pequeña parte el desastroso decreto sobre elecciones, prorogando el plazo establecido para entablar las reclamaciones acerca de las listas electorales desde el 27 del actual hasta el 2 de enero próximo; pero quedando los demás invariables, y aun con la circunstancia agravante de que este aplazamiento se concede á costa de los demás intervalos que el decreto establece para la verificación de las diferentes operaciones preliminares de la contienda electoral.

Baste considerar el artículo primero de la parte dispositiva de la circular á que aludimos, cuyo texto hallarán

nuestros lectores en otro lugar, para convencerse de que en lo que atañe á este extremo la concesión del gobierno, tan cacareada y aplaudida por sus órganos en la prensa, es completamente ilusoria, puesto que para el plazo fijado en el decreto tantas veces citado, es decir, para el día 1.º de marzo próximo, han de hallarse funcionando ya los nuevos municipios.

No nos extraña esta treta del gobierno, pues se halla en perfecta armonía con todos sus procedimientos.

Pero todo el mundo conoce á primera vista que si insuficiente era el decreto sobre elecciones para que la lucha pudiese verificarse en circunstancias aceptables, insuficiente sigue siendo á pesar de la circular que ayer ha publicado la *Gaceta*.

Solamente poniendo en toda su fuerza y vigor, con anterioridad á la lucha, las garantías que la Constitución concede á todos los ciudadanos; solamente emancipando á la prensa de la férula de los tribunales especiales y de las prescripciones de una durísima legislación; solamente concediendo á las oposiciones los plazos que la ley señala, ó por lo menos, ya que estos se acorten algún tanto yunca en la escala en que lo ha hecho el gobierno, hubiera podido ser aceptable la lucha, pues una vez confeccionadas las listas con el reposo necesario para que sean la expresión mas fiel posible de la verdad y pudiendo manifestarse libremente sin oposición ni cortapisa alguna la opinión pública, las elecciones podrían corresponder á su importante objeto, y entonces en vez de un simulacro de lucha, se verificaría un acto algún tanto aproximado á lo que deben ser semejantes operaciones en países que se rigen por el sistema constitucional.

El problema queda, pues, planteado en los mismos términos en que se hallaba, con la diferencia de que se ha dado el lastimoso espectáculo de un gobierno que no tiene el valor de sus convenciones ni la lealtad de sus procedimientos, y que después de confesar su derrota apela al sofisma y á la mistificación para disimularla.

Dice La Mañana:

«El partido constitucional, que no considera suficiente, sino raquítica y miserable la ampliación concedida en la circular del ministro del ramo, tiene sobrado patriotismo y alteza de miras para no dar á sus correligionarios la consigna de *restraintimiento*, palabra de tremenda significación, cuando se profesan principios de estricta legalidad. Pero también sería ridículo é irrisorio excitar á una lucha que en muchas localidades será solo, como decía perfectamente uno de los oradores, un simulacro de combate.

Por lo que toca á la junta directiva de nuestro partido, no dirá una palabra á los comités de provincia, dejando sólo á la apreciación de nuestros amigos de localidad que se atemperen á las condiciones de los pueblos donde residen. Si la conducta de los partidos enseñara algo á los ministeriales; ahora podrían convencerse de la rectitud y patriotismo que preside á las determinaciones de nuestra comunión, y el móvil que guía á nuestros amigos al agitar tan vitales asuntos en el Parlamento.

A no extremarse, como se ha extremado, la ley electoral en lo tocante á esos plazos de reconocidísima importancia, el partido constitucional en la situación un combate, en el cual alcan-

zamos sin duda alguna el laurel de la victoria.

El gobierno, después de lo ocurrido en la Cámara, después de la circular del departamento de la Gobernación, corrigiéndose á sí mismo, podrá continuar al frente de los negocios públicos. ¿Cómo? Con el descrédito que el mismo se echa en cima.

El miércoles por la noche se insistió, con mas empeño que nunca, en que el Sr. Martín de Herrera había dimitido su cargo de consejero de la Corona por razones de todo punto extrañas á la política.

NOTICIAS GENERALES.

Es casi seguro que hasta el día 27 no empezará el debate sobre el proyecto de garantías constitucionales, suspendiendo sus tareas las Cortes el último día del año, para volver á reunirse á principios de mayo, con el objeto de discutir varios proyectos de ley y los presupuestos.

—Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el señor duque de la Torre.

—Se ha publicado una Real orden fecha 20 ampliando en cuatro meses el plazo concedido por la de 30 de agosto último para poner en vigor la ley de incompatibilidades respecto á los ingenieros de caminos, de montes y de minas y personal auxiliar subalterno de los mismos, por no haberse recibido en este ministerio todos los datos necesarios para su cumplimiento.

—La escuadra de instrucción que manda el almirante Sr. Durán y Lira, va á recorrer las costas del Sur de la Península, practicando entradas en el Estrecho de Gibraltar. Para esto sin duda ha sido llamada á Cartagena, como decimos en otro lugar.

—En Bolsa cerró el jueves el consolidado á 12-62 1/2 al contado y fin de mes; bonos á 58-40; obligaciones nuevas á 21-70; billetes hipotecarios á 102-10; cupones á 78-12; obligaciones interiores del Banco á 87-25; id. exteriores á 87, y resguardos de la Caja de Depósitos á 75-50.

—En el ayuntamiento de Madrid se están formando las listas electorales con grande actividad; pero no se fijaron el 20.

—Las autoridades francesas de la frontera han internado algunas leguas á unos cuantos carlistas que hace tiempo residían en aquellas comarcas. Por el bien parecer.

—Parece que el cabecilla Jergon ha intentado suicidarse infliriéndose una grave herida en el cuello, que es muy posible le haya producido la muerte.

—A última hora confirmábase la noticia de haber presentado su dimisión el Sr. Martín de Herrera.

—Se va á dictar una medida relativa á la introducción y exportación de pólvora para caza y mina.

—Parece que el general Quesada acompañará en su excursión por las Provincias Vascaas al comisario régio de las mismas, señor conde de Tejada, procediendo ambos de acuerdo para obtener el resultado que el último se propone en su gestión cerca de las Diputaciones forales.

—El general Riquelme se hallaba el miércoles por la noche en estado de salud gravísimo, según dice un colega.

—Se ha hecho extensivo á los capellanes castrenses de los ejércitos de Ultramar el aumento de sueldo concedido á los subalternos.

rebajar las tarifas de ferro-carriles al límite en que lo están la casi totalidad de las del extranjero, si es que se quiere la conservación de las líneas y que los capitales en ellas invertidos no sean del todo estériles, como casi lo son, aun con las mejores tarifas de la para algunas. Falta en nuestro país población; que es la base de riqueza de los pueblos, y corre la locomotora páramos y leguas tras leguas, sin dejar ni recibir un bulto, ni un viajero. Falta el necesario personal instruido para la tracción, y aunque se va formando, es una gran parte de él todavía extranjero, con honorarios y jornales mas subidos que en los países de donde procede, necesitando traer tambien de afuera con grandes recargos mucho material y elementos para la explotación. Aunque tenemos varias y abundantes minas de carbon, que debieran y pudieran suministrar este combustible barato es lo cierto, que está sin explotarse esta gran riqueza, que se nos envidia por los mismos que del extranjero sitúan carbonos en nuestro suelo á precio tan reducido ó mas, que el á que sale tomando de las minas nacionales, para las necesidades de las locomotoras y talleres. Como si las causas expuestas, no fuesen bastantes, por sí solas, para impedir una competencia de tarifas con el extranjero, viene á aumentar el obstáculo el excesivo coste de nuestras líneas, y mayor gusto de tracción, por lo muy accidentado que es en general el territorio español, y que hemos querido por una comprensible insensatez aumentar dicho excesivo coste, construyendo líneas de 1 metro 67 cs. de anchura, en vez de 1 metro 45 cs., teniendo que preparar en los talleres

de construcción del extranjero un material especial para nosotros, con el consiguiente recargo y separándonos así del concierto de toda Europa, sin poder penetrar en ella nuestras locomotoras y wagoes, excepción hecha de Portugal, á quien hemos inferido un daño grande tambien, pues construidos sus ferro-carriles despues de los nuestros, y ocupando el extremo de la Península, ha tenido que ajustarse al 1 metro 67 cs. de anchura, para no quedarse por completo aislado de todos.

Consideraciones son estas que detienen á la Junta que informa, para proponer una gran rebaja en las tarifas sobre líneas que además, no tienen concesión á perpetuidad como en Inglaterra, ni pertenecen al Estado como en algunas naciones; pues como reconoce V. S. tambien, no pueden desatenderse los cuantiosos y respetables intereses de las empresas, y que por lo que tienen de industriales, es un deber mas de esta Junta el amparar, en todo lo que sea justo y razonable. No quiere decir por esto, que no se hagan las modificaciones que la conveniencia aconseje, pues para algo se puso el artículo 35 en el capítulo 7.º de la ley de 3 de Junio de 1855, previniendo, que cada cinco años se proceda en la explotación de los ferro-carriles, á la revisión de las tarifas, y esta Junta, mirando por los intereses de la agricultura, que en la Provincia le están igualmente confiados, llama la atención sobre la gran conveniencia que resultaría en la fijación, desde luego, de transportes baratos, todo lo mas posible, para los guanos, fosfatos y demás materias naturales y artificiales con aplicación

las gracias y concesiones que, de silla á silla, hacen á algunos favorecidos por tales contratos, siendo imposible toda competencia por el que se fia en las tarifas publicadas, y no tiene amistad ó privanza con los directores ó agentes, que otorgan los favores del contrato, ó no está en la escala que otros para exigirle. No puede ni debe consentir el Estado, que así se juegue con la fortuna ó industria privada; y que las Empresas, interpretando á su gusto y conveniencia los artículos 125 y 126 del Reglamento de 8 de Julio de 1859, han creído poder hacerlo. Deben pues desaparecer dichos artículos con sus derivados subsiguientes, y fijar clara y concretamente la prohibición de tales contratos particulares ó especiales, siendo ilusorios los artículos 79 y 102 de la Instrucción de 10 de Abril de 1862.

Previene el citado Reglamento en su artículo 2.º que la Inspección administrativa y mercantil, se confiará á funcionarios elegidos entre los mas aptos de la Administración pública. A que sea siempre una verdad esta disposición gubernativa, deben dirigirse tambien los esfuerzos de V. S. y de sus dignos compañeros de información parlamentaria, pues cumpliendo las Inspecciones y Comisarias con aptitud y celo sus deberes, no menos que con independencia y respeto al Reglamento, y dándolas, para ciertos casos, alguna mas libertad de acción, que la que hoy tienen, no habría tantas quejas como las que por desgracia hay, ni se hubieran introducido tantos abusos tampoco en daño del público. Pero, como no basta la mejor voluntad en un funcionario, si tiene presión de alguna in-

El cura párroco de Artesa de Segre se ha negado a dar sepultura eclesiástica al cadáver de Jaime Soler y Cinca, natural del mismo pueblo por haber fallecido sin recibir el sacramento de la Eucaristía.

Según telegrama recibido el miércoles por la noche el general Cabrera se ha agravado algún tanto en la dolencia que hace algún tiempo le aqueja.

En el partido de Puigcerdá, el inspector de la provincia de Gerona ha encontrado cerca de 30 escuelas sin maestros.

En el consejo del jueves se ha concedido una gran cruz de Isabel la Católica al distinguido escritor portugués Sr. Vasconcelos y quedó acordado el nombramiento de representante de España en Rusia a favor del primer secretario de aquella legación.

Hasta ahora, el Sr. Moreno Nieto lleva combatidas todas las bases que en el Consejo van discutidas sobre el nuevo proyecto de enseñanza.

Esta misma semana comenzará probablemente la publicación de nuestro colega las Cortes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 20.—El lenguaje del nuevo gran visir Midhat Bajá es muy belicoso. Se acentúa la resistencia de toda ocupación extranjera.

Londres 20.—Lord Russel se ha separado del comité de socorros para los búlgaros.

Belgrado 20.—Los centinelas de la fortaleza de esta capital han hecho fuego ayer a un monitor austriaco, causándole varios heridos. El gobierno sérvio ha enviado sus excusas.

La dimisión del ministerio no se ha confirmado hasta ahora.

Viena 20.—Un telegrama de Belgrado dice que a consecuencia del incidente sensible ocurrido ayer entre un centinela de la fortaleza de Belgrado y un monitor austriaco, el ministerio sérvio ha presentado su dimisión.

París 20.—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés a 70,60; 5 id. a 105; consolidados a 94 1/4; exterior español a 14 1/4.

En el bolsín se han hecho: exterior español, 14 3/16; interior id. a 11 15/16.

Constantinopla 21.—Se ha verificado la última sesión de la Conferencia preliminar.—El próximo sábado se verificará la primera definitiva con asistencia de todos los delegados de las potencias.

Están de acuerdo para formular proposiciones aceptables por todas las naciones representadas en la Conferencia.

París 21.—Ayer se resintieron algunos valores en la Bolsa a consecuencia de un telegrama de Constantinopla que daba cuenta del lenguaje un tanto belicoso del nuevo gran visir Midhat Bajá; pero hoy se han recibido despachos bastante satisfactorios de la capital de Turquía. Los plenipotenciarios están de acuerdo sobre las bases de un arreglo.

GACETILLAS.

Teatro principal.—El barberillo de Lavapiés y Robinson, son las zarzuelas que se pusieron en escena anteayer y anoche, y en ambas, nos ha revelado la Sra. Rivas que es una excelente cantante y una gran actriz, pues nos ha presentado dos tipos acabados en los papeles de Paloma y de la reina Ananás.

El público le hizo justicia aplaudiéndola repetidas veces, y pidiéndole la repetición, en ambas obras, de varias piezas. Los demás artistas que tomaron parte

en dichas zarzuelas contribuyeron a su buen éxito, especialmente las señoras Roca y Rodrigo y los Sres. Guzmán, Cubas y Queralt que desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.

Bienvenida.—Ha llegado a esta capital la distinguida primera actriz cómica doña Carolina Fernández, que está actuando en el teatro del Circo de Madrid y a consecuencia del incendio que ha reducido a cenizas aquel edificio, se propone permanecer entre nosotros hasta la entrada de la próxima primavera, juntamente con su esposo el señor D. Juan López Venetti, que hace ya algunos años viene por este tiempo a disfrutar la bondad de la temperatura de este suelo que tan buenos resultados le proporciona en su quebrantada salud.

¿Habrá medio de combinar la forma de que la señora Fernández tomara parte en alguna función? Mucho lo celebráramos, a ser posible y hasta nos atrevemos a suponer que el público acogería favorablemente a dicha artista. ¿Llegará esa ocasión? Lo veremos.

Exámenes.—Los que acaban de tener efecto en el colegio de la Concepción, que dirige D. José Valero, han sido tan brillantes como lucidos. El acto que tuvo efecto en la mañana del día 21 del actual, fué presidido por nuestro querido y particular amigo Dr. D. Florentino de Zarandona, canónigo de la colegiata. Asistieron muchas personas notables de esta Ciudad, quienes quedaron muy complacidas del estado de instrucción de los examinados, los cuales demostraron sus conocimientos en escritura, primeras letras, gramática, historia y demás asignaturas consignadas en el programa.

Las muchas señoras que concurrieron a esta solemnidad, fueron obsequiadas por el Sr. Valero con dulces y ramos de flores, distribuyéndose entre los discípulos los diplomas merecidos por su aplicación.

¿Hay dinero ó no hay dinero?—No comprendo cómo hay quien asegura que no hay dinero.

No hay dinero, y la gente acude en tropel a comprar golosinas, a los sitios donde aquellas se hallan establecidas.

No hay dinero, y apenas se puede transitar por el mercado, por la calle de San Fernando, y por la plaza de Alfonso XII, que son los sitios en donde se venden el casquijo, los turrones y otras menudencias propias de las Navidades?

La verdad es, que aunque veamos a la gente acudir presurosa a gastarse los cuartos comprando el pavo y el turrón, no por eso hemos de conjeturar que aquí nadamos en la abundancia y vivimos en la opulencia.

Muchos puede haber que hayan invertido el último céntimo, esperando enriquecerse con la lotería de los seis millones. Y otras que... Pero no prosigamos. Lo cierto es que los vendedores de golosinas y de belenes están haciendo su agosto.

Dona Baldomea.—Así se llama un entretenido rompe-cabezas que se espandan en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea.

Buen entretenimiento, para que puedan distraer su malhumor, los que entregaron sus economías a la indicada señora, con el afán de enriquecerse buscando el filón del Tesoro que la Baldomera se llevó consigo.

Por lo demás, el juguete es, como decimos antes, un entretenimiento que distrae.

Para fiestas.—En el café de los Dos Reinos, se ha recibido un gran surtido de botellas de licores de todas clases, y vinos generosos capaces aquellos y

estos de resucitar a un muerto. Así lo aseguran los aficionados a esta clase de bebidas, y que han probado las de dicho café.

Agenda de la lavandera y de la planchadora para el año de 1877. ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 cént. de peseta en Madrid y 75 cént. de peseta en provincias, franco de porte.—Mas 50 cént. de peseta por el certificado, si se manda por el correo.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en todas las librerías y comisionistas de España. También podrán proporcionar los Administradores de correos.

Turrón.—El vendedor de turrón, Antonio López que tiene su establecimiento en la calle de D. Calisto Pérez, cuatro esquinas de la calle Mayor acaba de recibir un gran surtido de turrones frescos y de peladillas.

Recomendamos a nuestros lectores tan acreditado establecimiento.

Equitacion.—El primero de Diciembre, dieron principio en el colegio de San José, las lecciones de equitación, establecidas en dicho colegio bajo la dirección del profesor don Diego Piña.

Las personas que deseen suscribirse en dicha clase, podrán hacerlo dirigiéndose al expresado establecimiento donde se les dirán las condiciones.

Interesante a los labradores.—En la huerta de Alicante, pueblo de Muchamiel, partida de Bon-añ, hay para vender mil pies de almendro de cuatro veres.

Los señores que deseen adquirir pueden dirigirse a D. José Gadea, calle de San Francisco, número 26, Alicante.

Cartón literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Cartón literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 392 páginas, cuyo importe es de ocho reales.

Las úlceras como los volcanes se nutren debajo de la superficie.—Sería inútil aun si fuera posible tappar el Vesubio igualmente sería inútil de cuajar superficialmente una laguna honda. Nada menos que el extinguiría curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarcaparrilla de Bristol. Con qué acción química neutraliza el veneno moribund que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbúnculos, etc., es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.—397.

Salvad a los niños!—En todos los países, se lamentan por las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres o de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40.000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida a la demasia frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritación de las mucosas y como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus innegables pruebas ha lo desde veintiseis años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas

al día, hervida todo sencillamente con agua y sal. En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue aljar todas las enfermedades a las que tan sujetos están los niños. Relataremos algunas de las innegables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos más desahuciados. Cura núm. 70.410.—Ingenio de Granvillers (Alo-Rhin) 12 Junio 1868.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su *Revalenta*, y que hoy su salud y desarrollo causan la admiración de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mío.—Mercier.

Cura núm. 87.421.—Bruselas el 23 Julio 1871.—Mi hijo el más joven desahuciado por los médicos, a la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontraba a consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: Entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de *Revalenta* la que comió con gusto y siguió nutriéndose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.— Hoy tiene ya 11 años y se le ve robusto y con buena salud.—Deswrl.

El célebre doctor Rouh, Presidente del hospital de los niños en Lóvres, ha encontrado con la *Revalenta Arábica Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, pudiendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muerlosos a la vista.—La señora Baronesa, Deutch de Horn, a Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido a todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curación.—El Sr. bimery tenía un niño a punto de morir de atrofia, la digestión era ineficiente y para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 36 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid. Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que a continuación se expresan:

GENEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Peso o medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Azúcar, Café, Cacao, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso o medida, Precio, Observaciones. Lists various fruits and agricultural products.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotización de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for various locations like Londres, París, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 1/2 por 100. Moneda francesa, al 3 1/4 beneficio.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—A las 7 y media.—La zarzuela en dos actos, Sensitiva. La zarzuela en un acto, No se empieza ni se acaba. Entrada general, 3 reales.

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 22 10-10 noche En el Congreso se aprobó el proyecto de garantía sobre empréstito de Cuba

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clase de aforro: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de usos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia crativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese a seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias estranas que el azúcar se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufrir ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

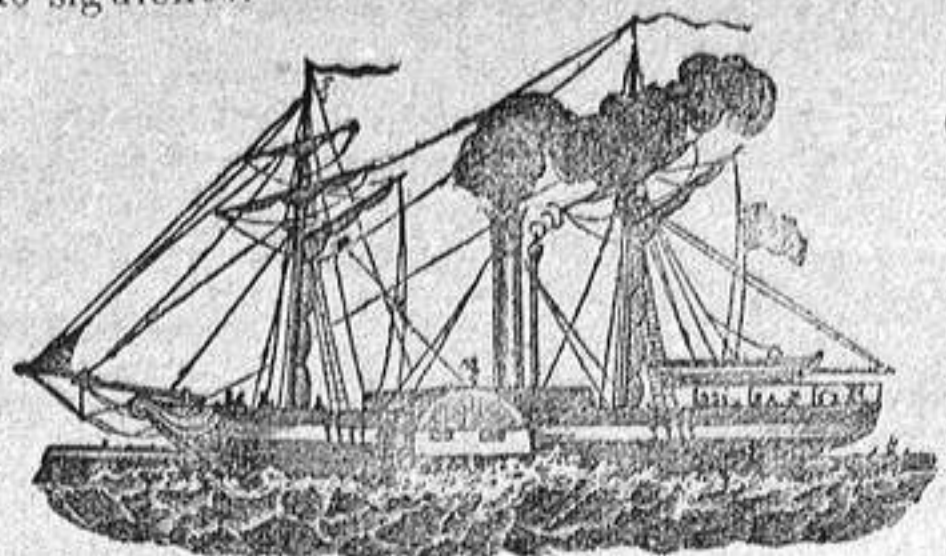
Es innegable para lactar los niños con biberón, así como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 40 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^ª
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

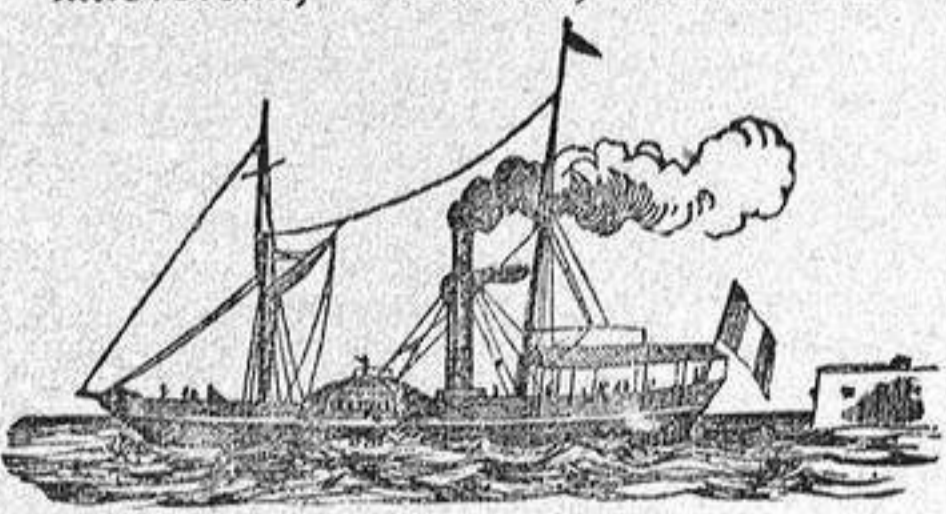
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENTIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los martes (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Acéite de higado de bacalao emulsionado por
la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la más rica mnteca de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del acéite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del acéite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al acéite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los acéites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Muller el desinfectado y ferruginoso de Chevre el moreno claro de Jon —44.

CONTRA LA CALVICIE.
POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espede, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salón para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocase á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden además de todas las clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encaniamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinares, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilis, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpesismo, asma nerviosa, tisis, fosis, afección de del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, fros, bronquitis, mampelencias, clorosis, esorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que inicia y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encaniamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras ídem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando además del todo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de ídem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanizado para úlceras en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades, Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 42.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNANDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.
Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

También tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limón, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 42 refrescos.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Píldoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

- 1.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúidos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
 - 2.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.
 - 3.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.
- « La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »
Estas Píldoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.
Depósitos en Alicante J. Carlos Bellido y Rodriguez Hernandez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA-YORK.



LA
Zarzaparrilla
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.
Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Ulceras incurabiés, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

DENTISTA.

El acreditado y reputado D. Juan Perea, conocido en esta población y la provincia por espacio de 44 años continua haciendo cuantas operaciones pertenecen á su profesión por difíciles que sean segun lo tiene acreditado. Dicho señor acaba de recibir un abundante surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de París Londres y los Estados- Unidos para poder poner dientes desde el ínfimo precio de 20 reales en adelante. También se han recibido elixires de diferentes clases para curar toda clase de enfermedades de la boca: hay cajas de polvos y cepillos de dientes; vive calle de Labradores número 1, frente á San Nicolás.

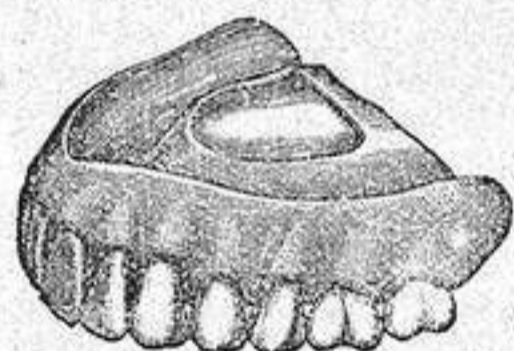
DOÑA MARIA GIMENEZ.

zurcidora en toda clase de géneros de lana ya sean prendas nuevas ó usadas dejándolas sin conocerse, vive calle de Labradores, número 1, principal.

TALLER DE PIPAS

DE
MANUEL TORRENT,
Alameda de San Francisco, núm. 43,
ALICANTE.

Memioches de 625 litros madera
castaño fondos roble á 31 pts
Ídem ídem todo castaño á 30 »
Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »



EL PROFESOR DENTISTA

D. JOSÉ ESPUCH,

acaba de llegar de Madrid y abre su establecimiento en esta capital, en el que ofrece sus nuevos adelantos en la cirugía dental.

Coloca dentaduras sistema Norte-Americano, ó sea á la presión atmosférica, desde un diente hasta dentaduras completas; también extrae, orifica, empasta y limpia la dentadura, dejando á la ilustración del público el apreciar sus operaciones.

El gabinete se halla abierto desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

Calle de la Princesa, número 24, principal.

BUQUES DE VAPOR.

El Niña.

Saldrá de este puerto el día 23 á las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.
Admite carga y pasajeros.

Nuevo Capricho.

Saldrá el día 26 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDRUE.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de los, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico.

LA TOS forma ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insulible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

ASMPOR LOS CIGARRILLOS BALCOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno contra la nuca ó en uno de los habitáculos de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, frradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios, mitras transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

ALMACEN

DE

máquinas de coser y camisería,
DE ROMAN EGUIÁ,

EN VALENCIA

Aveilanas, 17, frente á la calle del Milagro.

GARANTÍA UN AÑO.

Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones.

En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son:

JOS WERTHEIM de Alemania.

De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pie de saito á voluntad del que cose; nuevo adentado en las circulares.

BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra.

Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2.

VENTA Á PLAZOS.

Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases.
Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños.
Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche.
Centro de buenas maquineras para los industriales.
Se enseña á coser á los que hayan comprado máquinas en otros almacenes, á precios módicos.
Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Cabilteros, siendo completamente independientes y distintas dueños.

Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está unido en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confección.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
- 6.º Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

GARBANZOS.

A precios sumamente económicos.
San Fernando, 27, Almacén.

JAMONES.

SUPERIORES DE GALICIA.—San Fernando, 27, Almacén.